

VIERNES, 15 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 91

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2015-5942** *Resolución otorgando la concesión de expediente de aprovechamiento de caudal de agua un manantial en Zurita, término municipal de Piélagos, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/09851.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 21 de abril de 2015 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Bovigrup Cantabria, S. L., la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 1,44 l/s de agua de un manantial en Zurita, término municipal de Piélagos (Cantabria), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 21 de abril de 2015.

El secretario general.

El comisario de Aguas adjunto,

(resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,  
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2015/5942

CVE-2015-5942